Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y tres de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

Juan Colom — Ramón Negre

Miguel Expósito — Jaime Ribas

José Estrada — N. Solsona Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2do Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4to Teniente Alcalde
D. Juan Colom
Concejales
D. Ramón Negre
D. Jaime Ribas
D. Manuel Expósito
D. José Estrada
D. José Sialt

En la villa de Molet a trece de marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo de Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen, habiendo excusado su asistencia con motivo de viaje, D. Daniel Creus.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A indicación de la Presidencia, el Ayuntamiento acuerda hacerse cargo de los gastos y estancias que cause en el Hospital de San Pablo y de la Santa Cruz de Barcelona, con motivo de someterse a intervención quirúrgica, el enfermo pobre de solemnidad D. Juan Luijarro Guerrero, vecino de esta población.

Asimismo la Corporación acuerda contratar con la Revista nacional de F.E.I. y de las J.O.N.S. "Vértice" la publicación de un cuarto de página de información por la suma de seiscientas veinte y cinco

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE

pesetas, que se hará efectiva del capítulo que corresponda del presupuesto de gastos vigente.

Pasan a informe de la Comisión de Gobernación instancias de D. Juan Solé Valls y de Dª Prudencia Ruiz García, solicitando autorizaciones para establecer en la plaza pública una parada para la venta de frutas y verduras, y para ampliar con la venta de alpargatas el negocio de la venta de juguetes, situado en la plaza Caudillo número 20.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, para estudio, el expediente en trámite, para la práctica, mediante subasta, de las obras de derribo de paredes y desescombro del solar de la antigua Casa Rectoral.

Aprobose dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 2.663'70 pesetas.

A indicación de la propia Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento acuerda acceder a la demanda de Dª. Candelaria Palau, Vda. de Rita de aumentar el alquiler del local destinado a Dispensario municipal en doce pesetas cincuenta céntimos mensuales, dejándolo cifrado en cien pesetas al mes.

Aprobáronse dictámenes de la Comisión de Obras Públicas y del Arquitecto municipal proponiendo conceder autorizaciones a los vecinos que se indican para las obras que se expresan, previo el pago de los arbitrios municipales que correspondan: a Gabriel Bauzell Bauzell para modificar el porche en el interior de la casa que habita en la Plana Llado; a José Blanch Argemi para construir un porche frente a la casa número 71 en la calle Portugal; a Pedro Torrents Ferradellas para efectuar obras diversas de mejora en la tienda de carnicería sita en el número 7 de la Plaza Caudillo; y a

Francisco Vergés Vallcorba para practicar obras de reforma en el corral de la casa número 21 de la calle Torres y Bages.

En trámite de proposiciones el Ayuntamiento aprueba las siguientes:

De la Presidencia para que se conceda ocho días de licencia a los empleados Sres. Aliguer y Cani para asistir a Ejercicios espirituales, mediante sean combinadas las tareas para que los servicios no queden desatendidos.

Del Sr. Viralt para que en las Casas Consistoriales se organice la guardia continuada de un empleado subalterno, encargando al Alguacil Mayordomo para combinar el horario.

Del propio Sr. Concejal, dando carácter Consistorial a la reorganización del servicio nocturno de los Serenos, en sentido que durante la noche exista guardia permanente de uno de dichos empleados, combinado con el servicio de recorrido y vigilancia de la población; y nombrando Cabo, encargado del servicio, al Sereno D. Eusebio Cani; con la adición del Sr. Fonolleda que se dé publicidad al acuerdo de guardia permanente para conocimiento del vecindario, mediante avisos por escrito, y que se proceda a la revisión del papel pendiente de realización por el concepto de Vigilancia nocturna.

Del mismo Sr. Viralt para que se reiteren las órdenes a los empleados del Matadero, de subordinación al Inspector técnico, encargando al Delegado de la dependencia para que transmita el acuerdo a los empleados afectados.

A propuesta del repetido Sr. Viralt, se acuerda nombrar una Comisión especial, integrada por los Concejales señores Butjosa, Fonolleda, Negre y Viralt para que sobre el terreno estudien el caso de los cultivos en terrenos del cauce del río Besós.

El Sr. Fonolleda dá cuenta de las gestiones de la Comisión de Hacienda cerca los contribuyentes, moros y

RECAUDACIÓN DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

por tributos municipales, en periodo ejecutivo y en voluntario; y a su propuesta se acuerda llamar a todos los interesados para explorar su disposición de ánimo con respecto a la cancelación de sus descubiertos.

A propuesta del Sr. Butjosa se acuerda que por el Delegado de Cementerio, de acuerdo con la Comisión de Obras Públicas, se estudie el problema de enterramientos en la fosa común y propongan la solución a adoptar para solventar tan importante aspecto.

En ruegos y preguntas, se formulan las siguientes:-

A ruego del Sr. Sirait para que la Comisión de Abastos solicite leche condensada para la infancia, le contesta el Presidente de la Comisión que se atenderá.

El Sr. Fonolleda ruega se reuna pronto la Comisión de Cultura, contestándole su Presidente que el próximo martes la convocará para visitar las Escuelas nacionales.

A propuesta del propio Sr. Concejal relativa a los muebles en depósito, procedentes de requisición, manifiesta la Secretaria no tiene noticia exista ningún inventario ni antecedente oficial.

El Sr. Sirait se interesa por las gestiones para obtener un local con destino a Estafeta de Correos, contestándole la Presidencia hará las gestiones oportunas.

El Sr. Fonolleda pregunta el estado de la reclamación formulada por la Comadrona municipal Dª Antonia Aguilar, por haberes no percibidos en periodo rojo, dándole cuenta Secretaria del estado de la instancia, pendiente de informe de la Comisión de Gobernación.

A ruego del propio Sr. Teniente Alcalde para que se resuelva rapidamente la adquisición de un local para depósito de articulos alimenticios, promete la Presidencia atender el caso, tan pronto haya posibilidad.

El Sr. Fonolleda inquiere los antecedentes de la imposición del arbitrio sobre "Conservación de alcantarillado", dándole la Secretaria municipal las explicaciones apropiadas.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos del informe elevado a la Delegación Provincial de Abastecimientos con motivo de la visita de inspección girada a los panaderos de esta villa, quedando enterados los señores Concejales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintitrés de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.- El interlineado "que" vale.

Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M. Castelló

Juan Coll — Ramón Vegre

Jaime Ribas — Miguel Esquerdo

José Estrada — Juan Pinalt

M. Gallés Srio.

En la villa de Mollet a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló